

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3**  
**COSOC MINVU – SERVIU Región de Coquimbo**

---

**1. Antecedentes Generales**

<b>Fecha</b>	25 de abril
<b>Hora de inicio</b>	15:00 hrs
<b>Hora de término</b>	18:00 hrs
<b>Lugar</b>	Salón Jorge Brañes, Edificio SERVIU Región de Coquimbo
<b>Modalidad</b>	Presencial

**2. Objetivo de la sesión**

Desarrollar la tercera sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, en el marco de su Plan Anual de Trabajo, abordando materias relacionadas con el funcionamiento del Consejo, el fortalecimiento de capacidades de dirigentes sociales y el diálogo con autoridades públicas respecto a iniciativas de interés para la sociedad civil.

---

**3. Desarrollo de la sesión**

**3.1 Situación de consejera Pilar Núñez**

En la primera parte de la sesión se abordó la situación de la consejera Pilar Núñez, representante de organizaciones vinculadas a campamentos, quien mediante una carta dirigida al Consejo manifestó dificultades para continuar participando regularmente en las sesiones del COSOC, debido a un aumento en sus responsabilidades y actividades en el territorio que le han impedido disponer del tiempo necesario para asistir a las reuniones.

Frente a esta situación, los integrantes del Consejo analizaron la necesidad de revisar el reglamento de funcionamiento del COSOC, con el objetivo de evaluar posibles ajustes en algunos de sus artículos que permitan abordar este tipo de situaciones y fortalecer el funcionamiento del Consejo.

En este contexto, se acordó que cada consejero y consejera revisará el reglamento vigente, con el compromiso de traer a la próxima sesión observaciones, comentarios o propuestas de modificación que puedan ser analizadas de manera conjunta.

### **3.2 Propuesta de capacitaciones en género y violencia intrafamiliar**

Durante la sesión, los consejeros plantearon también la necesidad de fortalecer las capacidades de los dirigentes sociales en materias vinculadas a género y prevención de la violencia intrafamiliar (VIF).

Considerando que los integrantes del COSOC desarrollan un trabajo permanente en los territorios y mantienen contacto directo con comunidades y organizaciones sociales, se propuso coordinar con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) y con la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género la posibilidad de realizar instancias de capacitación dirigidas a los consejeros y consejeras.

El objetivo de estas capacitaciones sería entregar herramientas que permitan a los dirigentes orientar adecuadamente a las personas de sus comunidades frente a situaciones de violencia o vulneración de derechos, así como conocer los canales institucionales de apoyo disponibles.

## **4. Participación de autoridades invitadas**

En la segunda parte de la sesión se incorporaron a la reunión autoridades invitadas, entre ellas:

- Diputada de la República, Carolina Tello
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo, José Manuel Peralta

Durante esta instancia, los integrantes del COSOC realizaron una presentación del Consejo, dando a conocer su composición, funciones y el Plan Anual de Trabajo, el cual contempla diversas acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana y el vínculo con los territorios.

Asimismo, los consejeros compartieron con las autoridades algunas de las principales necesidades y problemáticas detectadas en el ámbito de vivienda y desarrollo comunitario, a partir del trabajo que desarrollan en sus respectivos territorios.

En relación con la propuesta de capacitaciones planteada anteriormente, la Diputada Carolina Tella manifestó su disposición para apoyar gestiones de coordinación con SERNAMEG, con el objetivo de explorar la posibilidad de que los integrantes del

COSOC puedan participar en el programa gubernamental de formación como agentes preventivos de violencia, iniciativa que busca fortalecer las capacidades de líderes y lideresas comunitarias en la prevención de la violencia de género.

Adicionalmente, la diputada expresó su disposición a apoyar gestiones que faciliten el traslado de los consejeros y consejeras, con el fin de posibilitar la realización de una futura sesión del COSOC en la comuna de Canela, considerando el interés del Consejo por desarrollar instancias de trabajo en distintos territorios de la región.

Por su parte, el SEREMI de Vivienda y Urbanismo valoró el trabajo desarrollado por el COSOC y destacó la importancia de continuar fortaleciendo estos espacios de diálogo entre la institucionalidad pública y la sociedad civil.

## **5. Acuerdos**

Durante la sesión se establecieron los siguientes acuerdos:

1. Cada consejero revisará el reglamento de funcionamiento del COSOC, con el fin de presentar observaciones o propuestas de modificación en la próxima sesión.
2. Explorar la posibilidad de coordinar capacitaciones en género y violencia intrafamiliar con SERNAMEG y la SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género.
3. Avanzar en gestiones para que los integrantes del COSOC puedan participar en el programa de formación como agentes preventivos de violencia.
4. Evaluar la realización de una sesión del COSOC en la comuna de Canela, gestionando alternativas de traslado para los consejeros y consejeras.

## **6. Cierre de la sesión**

Finalizadas las intervenciones y habiendo abordado los temas contemplados en la tabla de la sesión, los integrantes del Consejo agradecieron la participación de las autoridades invitadas, destacando la importancia de estos espacios de diálogo para fortalecer el trabajo conjunto entre la sociedad civil y las instituciones públicas.

No habiendo otros temas que tratar, la sesión se dio por finalizada a las 18:00 horas.